

Area requeriente

Enlace Administrativo de la Secretaría de Administración

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha	05/09/2023
Número de solicitud	
Número de estudio	
Metodología que se utilizó	ANALITICA




		Investigación de mercado				Fuente Utilizada para la Investigación	
		Nombre del proveedor:	SOLANA MOTORS, S.A. DE C.V.	FIOSOL BRITISH, S.A. DE C.V.	GDL SUPPLIERS, SA DE CV	«Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, inciso d) "La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente", de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios».	
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	CONTACTO DE VENTAS	Fernanda Pérez Páez		Fátima Gómez Zepeda	Jorge Luis Guerra Cázares		
	DOMICILIO	Calz. Jesús González Gallo #323, Col. San Carlos, C.P. 44460, Guadalaajara, Jalisco.		Av. Rio Nilo #7400 Col. Lomas de la Soledad C.P. 45017 Tonalá, Jalisco	Calle Colima #186 Col. Volcan del Collí C.P. 45010 Zapopan, Jalisco		
	TELEFONO	3338 84 82 00		3338 37 27 27	3316 99 18 46		
	R.F.C.	SCO120229KZA		FHT150827U77	GSU100203HV2		
CONDICIONES DE VENTA	CORREO ELECTRONICO	ventas07@suzukiexdl.com.mx		fiotillascorp@mgtonala.com.mx	administracion@gdlissuppliers.com		
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	LOCAL		LOCAL	LOCAL		
	TIEMPO DE ENTREGA	30 dias naturales		30 dias naturales	30 dias naturales		
CONDICIONES DE PAGO	CONDICIONES DE PAGO	credito 20 dias		Contado a un plazo máximo de 20 dias	20 dias naturales		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	En tramite		En tramite	P22949		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD					PRECIO PROMEDIO O MEDIA	
	UNIDAD DE MEDIDA	VEHICULO					
ADQUISICIÓN DE 02 VEHICULOS SEDAN	PRECIO UNITARIO	\$326,100.00		\$325,538.79	\$326,100.00		
	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	\$756,552.00		\$755,249.99	\$756,552.00		
GRAN TOTAL:						\$756,118.00	
MANIFESTO:							
I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.						
II	SE BUSCARON BIENES QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.						
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.						



IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; LA PARTIDA 1 INCLUYE IVA

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS, SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 Gilberto Millán Beltrán Especialista B	 Mónica Guadalupe Salvador Valadez Analista Especializado	 Miguel Ángel Aceves Huittón Enlace Administrativo de la Secretaría de Administración